

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2023**

**Número de Inscripción: 1612**

**Número de Repertorio: 3686**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1612 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312773482	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	COMPRADOR
1754582961	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2238610000	53636	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 19 junio 2023

Fecha generación: lunes, 19 junio 2023



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 7 1 8 0 4 2 D L N T R D



Factura: 002-003-000059727



20231308006P02175



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P02175						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2023, (12:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1754582961	COLOMBIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312773462	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTE 10 MANZANA V							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
12531.92							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1

2

3 ...rio

4

5 **ESCRITURA NÚMERO:** 20231308006P02175

6 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000059727

7

8

9

**COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

10

**QUE OTORGA EL SEÑOR**

11

**GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ**

12

**A FAVOR DEL SEÑOR**

13

**LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR**

14

**CUANTIA: USD \$ 12,531,92**

15

**\*\*\*AMGC\*\*\***

16

17

**Se confieren 2 copias**

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes dieciséis de JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte el señor GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ, de estado civil Viudo, con C.I. No. 1754582961, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se podrá denominar simplemente como "VENDEDOR", el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con legal residencia en nuestro país, domiciliado en el Cantón Pichincha, en tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR, con C.C. No. 1312773482, de estado civil Soltero, por sus propios y personales





1 derechos, y a quien se podrá denominar como "COMPRADOR"; el compareciente  
2 declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón  
3 Pichincha, en tránsito por esta ciudad de Manta; todos hábiles y capaces para  
4 contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados  
5 de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron  
6 presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de Registro  
7 Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado  
8 y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad  
9 y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin  
10 temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna,  
11 los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura  
12 pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:**  
13 En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de  
14 **COMPRAVENTA** que se otorga de acuerdo con las siguientes cláusulas:  
15 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente  
16 instrumento público, por una parte, el señor **GIOVANNI ANDRES PIÑEROS**  
17 **LOPEZ**, de estado civil Viudo, con C.I. No. 1754582961, por sus propios y  
18 personales derechos, y a quien en adelante se le denominará el  
19 "**VENDEDOR**"; y, por otra parte el señor **LEIVER RAMON DE LA CRUZ**  
20 **LOOR**, con C.C. No. 1312773482, por sus propios y personales derechos, y a  
21 quien se podrá denominar como "**LA PARTE COMPRADORA**". Los  
22 comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y  
23 obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **GIOVANNI ANDRES**  
24 **PIÑEROS LOPEZ**, de estado civil Soltero, por sus propios y personales derechos,  
25 declara que es dueño y propietario de un lote de terreno signado con el número  
26 **DIEZ**, Manzana "V", de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del  
27 Cantón Manta, que lo adquirió por compra al señor Raúl Ernesto Serrano Jamed;  
28 mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Séptima del





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 Cantón Manta, el veintitrés de Septiembre del año dos mil quince; legalmente  
2 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el quince de Octubre del  
3 dos mil quince, No. de inscripción 3463 y No. de Repertorio 8655; terreno que tiene  
4 las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros sesenta y siete  
5 centímetros y lindera con Avenida uno; por Atrás, diez metros sesenta y siete  
6 centímetros y lindera con parte de los lotes Nos. 8 y 12; Costado Derecho, quince  
7 metros y lindera con lote No. 11; Costado Izquierdo, quince metros y lindera con  
8 lote No. 9. Con un área total de CIENTO SESENTA PUNTO CERO CINCO  
9 METROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE.-**  
10 Con los antecedentes expuestos, la parte vendedora, libre y voluntariamente  
11 exponen que desmembrando del lote de terreno descrito en la cláusula anterior,  
12 hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la  
13 Compradora, la totalidad del lote de terreno signado con el Número DIEZ, Manzana  
14 V, de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el  
15 mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, diez metros  
16 sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida uno; por Atrás, diez metros  
17 sesenta y siete centímetros y lindera con parte de los lotes Nos. 8 y 12; Costado  
18 Derecho, quince metros y lindera con lote No. 11; Costado Izquierdo, quince metros  
19 y lindera con lote No. 9. Con un área total de CIENTO SESENTA PUNTO CERO  
20 CINCO METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la  
21 venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados  
22 cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor  
23 de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito  
24 como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que  
25 como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderle,  
26 en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo  
27 los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio que de común  
28 acuerdo han pactado las partes contratantes, es la suma de: DOCE MIL





1 QUINIENTOS TREINTA Y UNO 92/100 DOLARES, que los Vendedores declaran  
2 tenerlos recibido de la parte compradora, en dinero en efectivo y moneda de curso  
3 legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo  
4 que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.  
5 **QUINTA: DECLARACION.-** Además los compradores declaran que el dinero que  
6 utilizan para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos  
7 vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que los  
8 compradores eximen a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los  
9 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**  
10 **SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el  
11 estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus  
12 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna  
13 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte  
14 de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin  
15 perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios  
16 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO Y ACEPTACION.-**  
17 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad  
18 de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. Las  
19 partes aceptan y se ratifican en cada una de las cláusulas que anteceden, por así  
20 convenir a sus intereses. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se  
21 faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del  
22 señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y  
23 anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario,  
24 se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la  
25 perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.  
26 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la  
27 misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro  
28 trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del





Ficha Registral-Bien Inmueble

53636

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016107  
Certifico hasta el día 2023-06-13:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: miércoles, 14 octubre 2015  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: LOS ESTEROS

### LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número 10 de la manzana V, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,67m- Avenida 1, ATRÁS: 10,67m- parte de los lotes # 8 y 12. COSTADO DERECHO: 15,00m- lote # 11; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Lote # 9. Área total: 160,05m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3463 miércoles, 14 octubre 2015	73645	73657

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 1 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 14 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número 10 de la manzana V, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,67m- Avenida 1, ATRÁS: 10,67m- parte de los lotes # 8 y 12. COSTADO DERECHO: 15,00m- lote # 11; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Lote # 9. Área total: 160,05m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO JAMÉD SANTIAGO RAUL ERNESTO	CASADO(A)	MANTA

### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016107 certifico hasta el día 2023-06-13, la Ficha Registral Número: 53636.





Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 53636

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 5 0 9 2 F O P G T 7 8





N° 062023-093795  
Manta, lunes 12 junio 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1754582961**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: miércoles 12 julio 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



19465350MY4N6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO

23-094146  
Nº ELECTRÓNICO : 227416

Fecha: 2023-06-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-23-86-10-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ-V LOTE # 10

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 160.05 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1754582961	PIÑEROS LOPEZ-GIOVANNI ANDRES

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 12,531.92

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,531.92

SON: DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 92/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

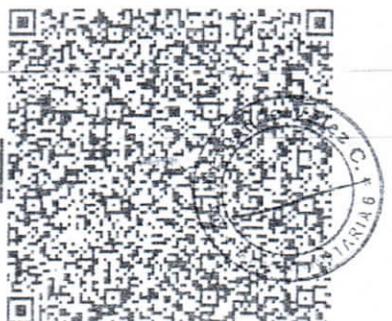
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195019LWZH76H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-15 16:46:43



**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/157683**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 16/06/2023

Por: 41.93

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 16/06/2023

Contribuyente: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1754582961

Teléfono: SN

Correo:

Dirección: SN y NULL

Detalle:

VE-367775



Base Imponible: 8850.77

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Identificación: 1754582961

Teléfono: SN

Correo:

Adquiriente-Comprador: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Identificación: 1312773482

Teléfono: S

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 14/10/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-23-86-10-000	12,531.92	160.05	LOTIZACIONCOSTAAZULMZVLOTE10	12,531.92

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	41.93	0.00	0.00	41.93
Total=>		41.93	0.00	0.00	41.93

**Saldo a Pagar**

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	12,531.92
PRECIO DE ADQUISICIÓN	3,681.15
DIFERENCIA BRUTA	8,850.77
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	8,850.77
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,392.80
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,457.97
IMP. CAUSADO	40.93
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	41.93



RUC: 1360000980001

Obligado Llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/157682  
 DE ALCABALAS**

Fecha: 16/06/2023

Par: 162.92

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 16/06/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Identificación: 1754582961

Teléfono: SN

Correo:

Adquiriente-Comprador: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Identificación: 1312773482

Teléfono: S

Correo:

Detalle:

VE-267775



PREDIO:

Fecha adquisición: 14/10/2015

Clave Catastral  
 2-23-86-10-000

Avaluo  
 12,531.92

Área  
 160.05

Dirección  
 LOTIZACIONCOSTAAZULMZVLOTE10

Precio de Venta  
 12,531.92

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	125.32	0.00	0.00	125.32
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	37.60	0.00	0.00	37.60
Total=>		162.92	0.00	0.00	162.92

Saldo a Pagar





N° 062023-094177  
Manta, viernes 16 junio 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-86-10-000 perteneciente a PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES con C.C. 1754582961 ubicada en LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ -V LOTE # 10 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,531.92 DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 92/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: domingo 16 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



19505030XGURA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar



## TÍTULO DE PAGO

N° 000468817

**Contribuyente**  
PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

**Identificación**  
17xxxxxxx1

**Control**  
000002998

**Nro. Título**  
468817

### Certificado de Solvencia

**Expedición** 2023-06-13

**Expiración** 2023-07-13

#### Descripción

#### Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

**Total a Pagar** \$3.00

**Valor Pagado** \$3.00

**Saldo** \$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Cuenca Vines María Veronica

Pagado a la fecha de 2023-06-13 11:17:09 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA**  
**CUENCA VINCES**



BanEcuador B.P.  
 13/06/2023 11:53:40 a.m. OK  
 CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNU PROVINCIAL DE MANABI  
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
 REFERENCIA: 1463261857  
 SECUENCIAL: 0  
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
 OFICINA: 76 - HANTA (AG.) OP: entiles  
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTI SEXTA HANTA  
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo: 1.00  
 Comision Efectivo: 0.51  
 IVA %: 0.06  
 TOTAL: 1.57  
 SUJETO A VERIFICACION

*(Faint watermark or logo)*

*(Handwritten signature)*

BanEcuador B.P.  
 RUC: 1768183520001

HANTA (AG.)  
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
 No. Fac.: 056-502-000002371  
 Fecha: 13/06/2023 11:53:57 a.m.

No. Autorización:  
 1306202301176818352000120565020000023712023115213

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
 ID : 9999999999999  
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Description	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
 Sin Derecho a Credito Tributario

*(Faint watermark)*  
*(Handwritten signature)*



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312773482

Nombres del ciudadano: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO  
IBARRA

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DE LA CRUZ CEDEÑO RAMON BIENVENIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR CHAVARRIA MARIA RICARDINA

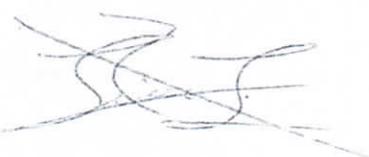
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-884-01198



232-884-01198



Ing. Carlos Echeverría  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



APellidos DE LA CRUZ LOOR  
NOMBRES LEIVER RAMON  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
FECHA DE NACIMIENTO 21 OCT 1991  
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS EL EMPALME VELASCO IBARRA  
FIRMA DEL TITULAR  
SEXO HOMBRE  
No. DOCUMENTO 049626119  
FECHA DE VENCIMIENTO 26 ENE 2033  
NAT/ICAN 621570

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DE LA CRUZ CEBEDA RAMON BIENVENIDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOOR CHAVARRA MARIA RICARDINA  
ESTADO CIVIL SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR ECU0496261194  
TIPO SANGRE O+

DONANTE SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN PICHINCHA 26 ENE 2023

F. Alvarado  
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0496261194<<<<<<1312773482  
9110214M3301269ECU<SI<<<<<<<<0  
DE<LA<CRUZ<LOOR<<<LEIVER<RAMON<



PROVINCIA: MANABI  
CANTÓN: PICHINCHA  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: PICHINCHA /GERMUD  
ZONA: 1  
JUNTA No. 0009 MASCULINO



DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Handwritten signature and fingerprint



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023  
¡la democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que allene cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 2/2/2023.  
fojas útiles.

Manta,

Dr. Fernando Vitero Cabezas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1754582961

Nombres del ciudadano: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ELECTROMECHANICO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DE LA CRUZ LOOR KERLY MARICELA

Datos del Padre: PIÑEROS MORENO PEDRO JULIO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos de la Madre: LOPEZ SALAMANCA ROSALBA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 233-883-99637



233-883-99637

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD EXT Nro. 175458296-1

APellidos y Nombres  
**PIÑEROS LOPEZ  
GIOVANNI ANDRES**

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia  
Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-25

NACIONALIDAD COLOMBIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL VIUDO  
KERLY MARICELA  
DE LA CRUZ LOOR



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ELECTROMECHANICO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PIÑEROS MORENO PEDRO JULIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ SALAMANCA ROSALBA  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO  
2014-02-14  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-14

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FRENTE DEL CEN

V4344V4244

000511040

*[Signature]*



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

### ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERENDUM 2023

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

## CERTIFICADO PROVISIONAL

No 00612

PERIODO DE DURACIÓN: DESDE: 29 DE MAYO DEL 2023 HASTA: 28 DE JUNIO DEL 2023

Al ciudadano: **PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES**, portador de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1754582961; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023 del 5 de febrero del 2023, este documento es **VÁLIDO** y puede ser presentado en cualquier trámite público o privado; y, sustituir al Certificado de Votación durante el periodo de duración.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse.

*[Signature]*  
F. SECRETARIO DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO FECHA DE EMISIÓN: 12 DE JUNIO DE 2023  
Memorando Nro. CNE-DNF-2023-0130-M POSTERGACIÓN DE LA FECHA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS PROVISIONALES Y CERTIFICADOS DE VOTACIÓN, DUPLICADOS, EXENCIÓN Y PAGO DE MULTAS

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *[Signature]* fojas utiles.

Manta,

*[Signature]*  
Dr. **Franco Viteri Cabezas**  
Notario Público Sexto  
Manabí - Ecuador



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARIO



1 Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se  
2 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes  
3 por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto,  
4 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-  
5

6

7

8

9

  
SR. GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ.-

10

C.I. No. 1754582961

11

Telef. 0989732969

12

13

14

15

  
SR. LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR.-

16

C.C. No. 1312773482

17

Telef. 0989749824

18

19

20

21

  
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

22

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

23

24

**RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de  
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,  
signo y firmo

25

26

Manta, a

27

28

  
Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARÍA SEXTA



5





Faint, illegible text, possibly a signature or a very light stamp, located in the lower right quadrant of the page.

Faint, illegible text, possibly a signature or a very light stamp, located at the bottom center of the page.